LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858. DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS. OFICINAS, ZOCO 5.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—*Edición grande*, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscriciones empiezan el 1.° ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cénts.: atrasado 50.

AÑO XXX. DOMINGO 16 DE ENERO DE 1887 NÚM. 9.094.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

AL LADO DE LA PESCADERIA.

Carne de cerdo á precios corrientes, especialidad en todas clases de embutidos.

Turrón de Jijona, dulces, secos, galletas finas, vinos y licores de todas clases, quesos de bola y gruyer, conservas de frutas, hortalizas, pescados y carnes, garbanzos, arroces y habichuelas, saladuras y otra infinidad de comestibles, se venden en este establecimiento.

También se acaban de recibir mantecados de Laujar que se ofrecen á los precios siguientes:

Caja de lujo, con medio kilo, 1'75 pts.
Idem, idem, con un kilo, 3'37 id.
Sueltos, la libra, á 1'25 id.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS.

ANTIGUO CENTRO GENERAL

de suscriciones

DE D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN

Zoco, 5, Murcia.

En este conocido establecimiento, que cuenta ya 34 años de antigüedad, se hacen suscriciones á periódicos políticos, de modas, laberes, científicos, de educación, de bellas artes, de historia, ilustraciones, etc. etc., no solo de España, si que también de Francia, Italia, Bélgica, Suiza, Inglaterra, Alemania, Estados-Unidos, Rusia, Turquía, Egipto y Portugal.

Para hacer la elección hay catálogos con los precios en España, por trimestre, semestre y año, y período de su publicación.

En el mismo establecimiento se hacen suscriciones á toda clase de obras y se completan las que estén sin concluir, pues representa á casi todos los editores, de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Cádiz, etc.

GANGAS. *D. Quijote de la Mancha*, cuarta edición de la Academia; cuatro tomos de 400 páginas, ilustrados con láminas en acero; excelente impresión, seguidos de otro tomo con la vida de Cervantes.—18 pesetas 75 céntimos. Solo hay un ejemplar.

La Ilustración Española y Americana; coleccion de 1886, 25 pesetas.

La Redención, novela, dos tomos de 300 páginas, su valor 3 pesetas y se da en 2.

Calle de Zoco, número 5.

LA PAZ DE MURCIA

La aproximación de las importantes fuerzas que dirigen dentro de la política española los Sres. Romero Robledo y general López Domínguez trae desesperados á los ministeriales y á sus afines, que ven quebrar con este trascendental movimiento político el juego de compadres concertado entre los señores Cánovas del Castillo y Sagasta para repartirse amigablemente el poder.

En la junta municipal de Sanidad de Valencia se ha propuesto la reforma de las ordenanzas para imponer en ella multas á las adulteraciones y que no se dé el caso de que sean absueltos por los jueces los adulteradores, porque la cantidad que puede emplearse en un puchero, no es suficiente á intoxicar á quien lo coma.

También se quejaron de la falta de facultades que tienen los Tenientes de Alcalde para penetrar en los almacenes y hacer reconocimientos.

Esto mismo se tocó aquí cuando se trató de evitar los depósitos de materias combustibles y por tanto la facilidad de los incendios, y sin duda por eso y por no haber dado los jueces la licencia que se les pidió, quedaron olvidados los propósitos que se hicieron al ocurrir los incendios de las plazas de S. Julián y Sto. Domingo.

Dice «El Globo» que los ortodoxos y los fusionistas se alegran de la unión de los Sres. Romero Robledo y López Domínguez.

Más vale así.

Porque si lo sintieran seria lo mismo.

Para esta noche estaban invitados á comer en casa del general López Domínguez los diputados y senadores de nuestro partido, quienes con esta ocasión, acordarán lo conveniente para la próxima campaña parlamentaria.

Como el precio del pimiento ha decrecido y la adulteración no ofrece hoy tanto beneficio á los que viven de ella, parece que las materias que antes servían para el pimiento se emplean ahora en los chocolates y en la pimienta.

En el Bando está provenido que desde el anochecer hasta que se cierren las puertas de las casas, estén alumbradas las entradas de las mismas, lo cual no se cumple en algunas, y ahora que tanto se habla de cacos bueno fuera que se cumpliera voluntariamente, sin necesidad de excitaciones.

José Sánchez Moreno, Alcalde de Beniaján, ha hecho dimisión del cargo. Ese Alcalde no reconocía autoridad superior á la suya, ni aun la del Alcalde-Presidente, así que creemos debe admitírsele y nombrar otro que no convierta en cantón á Beniaján. Nos extraña, sin embargo, que haya presentado la dimisión, pues lo mas lógico debió ser el admitírsela él mismo.

Vemos en varios colegas de provincias que en casi todas partes preparan para el próximo carnaval algunas mascaradas y comparsas que den brillo á las fiestas, y que hagan [más] animados esos dias en las capitales de importancia. Aquí nos contentarémos con máscaras sueltas y muchos mamarrachos.

Otra vez vuelve á estar anegada la calle de Capuchinas en su entrada por la del Desengaño. El presupuesto que hace mucho tiempo encargó el señor Alcalde para darle desagüe creemos que debe estar terminado y bueno fuera construir cuanto antes el trozo de alcantarilla que se necesita para que no se detengan las aguas.

La laguna cenagosa que hoy hay no desaparecerá en muchos dias á no venir tiempo seco ó dias de buen sol, y entre tanto los vecinos inmediatos sufren con los pestilentes oleres de las aguas y se exponen á cojer intermitentes.

Suplicamos al Sr. García Clemencín no olvide esa obra.

Teatro,

La Tempestad tuvo anoche en nuestro Romea, aceptable interpretación por la compañía de zarzuela que en él actua.

El debutante Sr. Lóitia no en balde tiene merecida la fama de ser uno de los mejores barítonos de zarzuela: el público murciano como antes el madrileño, ha tributado nutridos aplausos al artista en el monólogo de salida que cantó con hermosa voz y suma maestría, igualmente que la balada. En las escenas del acto tercero demostró que no solo sabe cantar si que también es un actor inspirado. Los demás artistas que tomaron parte en la obra estuvieron bastante bien, mereciendo los aplausos del público, el duo de tiples del primer acto, cuarteto final del mismo y terceto del acto tercero. El concertante final del acto segundo, aunque no se aplaudió tuvo un feliz desempeño, principalmente por parte de la orquesta.

En resumen, que el Sr. Lóitia ha sido un verdadero *redentor* para esta compañía, por lo cual no debe pesar á la empresa lo carito que el mismo cuesta, y al fin y al cabo el *salvador*... salva.

Miramientes.

Cartagena 14.

Ha regresado á Madrid, el diputado por esta ciudad, nuestro querido y respetable amigo, Excmo. Sr. D. José Jesús Pedreño, Presidente del comité liberal conservador de la misma.

Como consecuencia de la reorganización, que según indicamos ayer, sufrirá la policía que presta servicios en esta ciudad, se aumentará el número de agentes, organizándose un servicio nocturno.

El Delegado especial del Gobierno en esta ciudad, percibirá 6,000 pesetas de sueldo.

Anoche se verificó una brillante reunión casa del Sr. Cónsul inglés, con motivo de ser el dia de su cumpleaños. Momentos antes de terminar, y á propuesta de varios de los contertulios la señora de la casa anunció que todos los miércoles recibirá á sus amigos.

Lorca 15.

En la Secretaría del Ayuntamiento se ha recibido una real orden disponiendo se dé posesión de una de las escuelas elementales de esta, á don Francisco Pisarro y Capilla, inspector de Instrucción pública que fué de la provincia de Santander.

Gracias á Dios que el cielo nos ha oido, enviándonos una benéfica lluvia que parece la precursora de risueñas esperanzas para nuestros labradores, angustiados ya por la pertináz sequía que nos venía atormentando.

De otro estreno notable, aunque en teatro mas humilde, nos da cuenta ayer la prensa madrileña. En el de Variedades se ha puesto en la noche del 13, en escena, una revista fantástica, titulada *Madrid en el año dos mil*, en la cual no se ha escaseado nada en decoraciones, trajes y demás aparato. Ha sido muy bien interpretada y tiene buenos números de música, especialmente un wals que todos los periódicos elogian mucho. La música es de los maestros Rubio y Nieto, y la letra de los Sres. Pernias y Palacios.

Anoche debió estrenarse en el Teatro Español el drama *Dos fanatismos*, cuyos principales papeles corren á cargo de los Sres. Calvo y Vico.

Anoche se tocaron en Romea los efectos de algunas mejoras para cortar las corrientes de aire, mejoras que aún serán completadas, no dejando resquicio alguno al viento.

Estamos en la época de la plantación y bueno fuera que el Sr. Solís no olvidase que está acordado mejorar el paseo de Chacón y darle agua de la que corre por la calle de Sta. Isabel, para lo cual se puede aprovechar la alcantarilla enterrada en la de San Judas, con solo unos jornales y una poca cal. Si se deja pasar este tiempo, trascurrirá un año mas sin esa mejora y nos avergonzaremos al ir á Cartagena y ver en todas sus plazas jardines á pesar de lo mas difícil que allí es el criarles.

Animo, Sr. Solís.

Ha sido nombrado vista primero de la Aduana de Barcelona D. Ricardo Mestre, que lo es de tercera en la de Cartagena.

Ha sido trasladado al Juzgado de primera instancia del distrito de San Juan de esta ciudad D. Nicolás García Samper, que sirve el de Bilbao.

El martes publicaremos una carta de nuestro amigo D. Hermenegildo Lumeras, contestando una alusión personalísida de un colega local. El tener ya concluido el número de hoy y ser dia festivo, nos obliga á dilatarla.

El Sr. Alcalde accidental ha dado órdenes para que no se repitan las faltas en el alumbrado de petróleo que se ha notado en las noches últimas en la parroquia de S. Miguel.

En las oficinas militares se llama al soldado de infantería de S. Fernando, José Hidalgo López, del reemplazo del 85 y cupo de Murcia.

El 29 del corriente se subastará en el Juzgado de Cartagena, parte de una hacienda sita en La Palma, propia de D.ª Angelina Macabich y Sacristá.

Se ha establecido en esta capital, plaza de Amores, núm. 6, el licenciado en medicina y cirugía, D. Manuel Rubio y Faz, el que además de ofrecerse para toda clase de enfermedades asiste también á las señoras que se hallen en cinta.

Por la guardia civil del puesto de La Unión se ha capturado á Pascual Solano y Juan Navarro, autores de un robo consistente en 11 ropones, 8 bozos, una cabezada y una cincha, propiedad de D. Miguel Zapata.

Ha presentado la dimisión de su cargo, el agente de tercera clase del cuerpo de orden público, Francisco Giménez.

Ha sido conducido á la Corrección un sujeto de esta capital, por haber promovido un fuerte escándalo en el café de Sevilla.

Se ha concedido retiro con el haber mensual de 168 pesetas 75 ctmos. al Teniente de carabineros, D. Nicolás Ruiz Morales.

El movimiento ocurrido en la presente semana en la casa de Misericordia de esta capital, es el siguiente:

Han entrado: hombres 4 y mujeres 4.—Total 8.

Han salido: hombres 1 y mujeres 1.—Total 2.

Han fallecido: hombres 1.

Se han fugado: hombres 1.

En la actualidad, la existencia en dicho establecimiento es la siguiente: hombres 203 y mujeres 118.—Total 321.

Sabemos que para librar á un jóven aficionado á la poesía, vecino de esta capital, del servicio de las armas en Cuba, se vá ha dar una función dramática por sus amigos y compañeros.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Tévar, Juan Martínez Pérez, autor de las lesiones inferidas en la cabeza con una piedra á Miguel Martínez Blázquez.

El director de la nueva Sucursal del del Banco de España en Tenerife, será nuestro amigo D. Bráulio Núñez de Arce, hermano del ex Ministro poeta y actualmente al servicio de la de esta capital.

En la sesión que celebró el dia 11 la Comisión provincial se leyó un oficio del Director del Hospital proponiendo el aumento de un mozo y sirviente de la botica. Ambos extremos fueron desestimados por la mayoría que creyó gravoso todo aumento de personal, dado el miserable estado de los fondos provinciales; pero el Sr. Fontes, que apoyaba ambas proposiciones, llevó su decisión al extremo de hacer renuncia del cargo de Inspector del dicho establecimiento cuando se tomó el acuerdo, siendo infructuosos los ruegos de los demás diputados de que retirara la renuncia.

La compañía dramática que dirige el Sr. Terol y que actua en el teatro del Barrio tiene en estudio un drama en un acto, original de un joven poeta de esta ciudad.

Los sumarios incoados por el Juzgado de la Catedral, San Juan, Yecla, Mula y Cieza, que comprende el distrito de esta Audiencia, durante el año último, ascienden á 782.

Los ingresados ó recibidos en dicho tribunal, durante dicha época son 765.

Y han sido terminados, por haber recaido en ellos autos y sentencias de la sala, 788 sumarios ingresados en el mismo o y en años anteriores.

Hoy asiste el Ayuntamiento á la función del patrón del obispado, en la Sta. Iglesia Catedral.

Ha sido conducido á la Corrección el paisano Juan Pedro Serrano, por embriaguez y dar un fuerte escándalo.

Ha presentado la dimisión de su cargo de escribiente del Gobierno civil, D. Francisco Giménez.

Dice «El Noticiero» de Lorca:

«Se nos asegura que muy en breve se darán por terminados los trabajos preparatorios, que el ingeniero D. Juan Malvay está llevando á cabo; y que tan pronto como aquellos terminen, se dará comienzo á los de la linea férrea de esta á Granada,

Mucho nos alegraríamos que tan importante obra se lleve á la práctica en el plazo mas breve posible.»

Hemos sabido con satisfacción que se encuentra mejorado de su enfermedad nuestro particular amigo D. José Calvo y García.

De La Unión nada nos dicen; el Ateneo devolvió los números, pero no envía el importe de los años de suscrición que debe.

Otros señores callan.

Hemos dicho mas de una vez que no obligamos á nadie á recibir LA PAZ; afortunadamente, aunque nos desprendamos de algunos nombres que aparecen como suscritores, por mas que no pagando no merecen ese calificativo, nos quedan los suficientes medios para que no peligre la vida de este antiquísimo diario.

Con que, señores, á pagar ó á darse de baja; pues suscriciones gratis, no servimos mas que las que nos convengan é es costumbre.

Tampoco han dicho nada los señores D. Baldomero Camacho, de Cieza, don Domingo Guillamón y D. Mariano Martínez, de Ricote, y D. Francisco Sánchez Cánovas, del Llano de Brujas, á quienes en 1.° del actual suspendimos el envío en vista de su silencio.

Sin duda unos y otros creen que ó nos regalan el papel y lo demás, ó que publicamos el diario por distracción.

Los individuos licenciados de Cuba de quienes se han recibido los ajustes definitivos en la Caja de Ultramar, de esta provincia son: soldado Ambrosio Velasco Gallardo, de Cartagena; cabo segundo José Miravel Sánchez, de Lorca, y soldado Alfonso Ruiz Rebollo, de Cartagena.

Uno de los décimos del segundo premio de la lotería de Navidad, repartidos como es sabido en Miranda, ha correspondido al pequeño pueblo de Villamayor del Rio, compuesto de 17 vecinos, de los cuales jugaban 14, habiendo correspondido al que menos 40,000 reales y á otros 80,000, figurando algunos pastores.

Tal es la emoción que han recibido y lo ricos que con esto se consideran, que algunos piensan marcharse de dicho pueblo por miedo á que se los quiten, siendo de advertir que en la última recolección se habian quedado sin cosecha.

Se ha nombrado auxiliar del Alcalde del barrio de San Lorenzo á D. José Rios Hita.

Diego Vigueras, ha sido nombrado auxiliar del Alcalde de Nonduermas.

La Comisión de Monumentos ha regalado á la Sociedad Económica, para sus clases de dibujo de adorno, una linda colección de *yesos* (vaciados) artísticos, parte de un estimable donativo que ha recibido últimamente del señor Fuentes y Ponte. Los demás objetos donados por este nuestro ilustrado amigo, han sido destinados al Museo.

Notables son las 32 páginas (número doble) de que consta el primero de «La Ilustración española y americana» de este año. Recomendamos su examen y la suscrición ó compra, que puede hacerse en nuestro establecimiento, que representa á la casa editora desde su creación.

Ha sido nombrada por sustitución maestra en propiedad de la escuela de niñas de Coy (Lorca) D.ª Josefa Galindo.

«La Ilustración artistico-teatral: dice en su número 69:

«Hemos leido con gusto en la prensa de Buenos Aires la brillante campaña artística que lleva á cabo en los teatros de aquella población el reputado tenor D. Abelardo Barrera. Con decir que cuenta por ovaciones el número de obras que interpreta, basta para dar una idea de las facultades que posee el jóven y aplaudido artista.»

Los periódicos de Paris.

Dos ó tres mil periódicos de todas clases se publican en Paris, donde todo el mundo lee. Desde las primeras horas de la mañana ya puede notarse que los vendedores ambulantes, las criadas que van al mercado, los cocheros que salen de las cuadras, los colegiales que van á sus escuelas, los soldados, los artesanos, los hombres de negocios, todos llevan el periódico en la mano, ó van andando y leyendo, ó acuden á los kioskos á buscar cada cual el diario que prefiere.

Se entra en un ómnibus, y se observa que cuantas personas hay en el, sin ocuparse de sus vecinos, doblan y desdoblan éste el «Fígaro», aquel el «Matin», el otro el «Gil Blás», ó el «Evenement», las señoritas el «Petit Journal», ó un diario de modas, el sacerdote el «Universo», el obrero «La Rappel,» la «Lanterne», le «Cri Peuple», «L'Intransigeante», cada cual despertando al nuevo dia y queriendo ya saber lo que en el mundo pasa. Se entra en un café, y con lo que os sirve el mozo os trae periódicos frescos, se vá á una oficina, á un banco, á una casa particular, y los porteros leen también. Apenas se ve un individuo por la calle, en cuyo bolsillo no asome el periódico doblado,

Son dos millones de séres humanos que viven del periodista que veló por ellos, cumpliendo con lo que decía no hace mucho tiempo Claretie: «Nuestro tiempo no exije sino dos cosas, entretenerse y estar bien enterado.» Cuando los salones y los centros de reunión tenian su influencia, la información y la noticia se hablaban; hoy todo eso se imprime.

M. R. R.

Madrid 9 de Enero de 1886.

Instituto Oftálmico.

D. Adolfo Cervera Torres, doctor en medicina y jefe de clínica oftalmológica, etc. etc.

Certifico: que he empleado con buen éxito la Emulsión de Scott en cuantos afectos oculares de causa linfática ó escrofulosa, se han presentado y sido necesario administrar el aceite de hígado de bacalao por ser esta sustancia la base de la preparación Scott.

Y para que conste expido la presente firmada y sellada.

El facultativo jefe de Clinica,

6 *Dr. Adolfo Cervera Torres.*

Más Curaciones.— Sevilla y Junio 24 de 1880.

Sres. Lanman y Kemp, Nueva York. En esta su casa se expenden constantemente sus afamados medicamentos especialmente las Píldoras de Bristol y puedo asegurar á Vdes. que diariamente se venden en mi oficina: este lo atribuyo á la completa curación que han verificado en los amigos que á continuación inserto: Dr. Epifanio Parraverde, D. Ildefonso Barraca, D. Mauricio Peña-flor, D. Victoriano de Castillo. Estos señores han usado dichas medicinas llevados por anuencia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curación en sus crónicos padecimientos, lo que participo á ustedes para su conocimiento y satisfacción.

Sin otro asunto me ofrezco por primera vez á las órdenes de ustedes como su más affmo. s. s.,

55 *Andrés J. Amo.*

Madrid 15 de Enero de 1887

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto nombrando presidente del Senado al marqués de la Habana, y vicepresidentes del mismo Cuerpo colegislador á don José Fernandez de la Hoz, al duque de Tetuan, D. Francisco de Paula Pavía y al duque de Veragua.

—Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador civil de Vizcaya y el juez de primera instancia de Balmaseda.

Fomento.—Real órden declarando de servicio general el ramal del ferrocarril que desde la estacion del de Vigo termine en el punto más conveniente de este puerto.

—Real órden declarando de servicio general el ferro-carril que partiendo de Santiago termine en Cambre.

—Otra concediendo al ferro-carril de Salamanca á la frontera portuguesa la prórroga de un año para terminar la construccion del ramal que desde Boadilla ha de empalmar en Barca de Alba con la línea portuguesa del Duero.

—Otra disponiendo que la carretera del Puente de Ullan á la Cuesta de Paredes, incluida en el plan general de las del Estado, se entenderá que ha de pasar necesariamente por los pueblos de Castoljo y Barcones.

—Real decreto dictando disposiciones referentes á la colocacion de los catedráticos supernumerarios y auxiliares de Universidades é Institutos.

—Otro nombrando presidente del Consejo superior de agricultura, industria y comercio, al duque de Veragua.

—Otros relevando á D. Mariano Carderera del cargo de oficial de la clase de primeros de este ministerio y nombrando en su lugar á D. Manuel Flores Calderon.

—Otro nombrando consejero de instruccion pública á D. Mariano Carderera.

Ultramar.—Creando en este ministerio el Consejo de Ultramar con la organizacion y atribuciones que se detallan.

—Otro concediendo nuevo plazo hasta 31 de Junio próximo á los deudores del Estado en la isla de Cuba para hacer efectivos sus débitos procedentes de fecha anterior á 30 de Junio de 1882 con los beneficios que se indican.

CONSEJO DE MINISTROS

A las nueve terminó el celebrado ayer tarde en la Presidencia, y puede decirse que se limitó á una revision de los asuntos pendientes.

Primeramente, segun *El Imparcial*, se acordó una combinacion militar, que consiste en el nombramiento del general Palacios para el mando superior de Puerto-Rico; del general Morales de los Rios para el de Canarias, y del general Carbó para la Junta consultiva de Guerra.

En uno de los próximos Consejos se acordará otra segunda combinacion para proveer la Capitanía general de Extremadura y la Comandancia general de Santiago de Cuba.

Despues se trató de un expediente de indulto correspondiente á la Audiencia de lo criminal de Toledo, no recayendo, segun parece, acuerdo definitivo.

El ministro de Marina, á quien parece que han sorprendido las noticias que se han publicado respecto de la mision que lleva la escuadra en su próximo viaje, dió cuenta á sus compañeros de las instrucciones que ha comunicado, de las cuales resulta que nuestros barcos visitarán diferentes puertos del Mediterráneo, pero sin encargos especiales de verdadera importancia internacional.

Los ministros de Ultramar, Fomento y Estado dieron cuenta de algunos asuntos de los que requieren la aprobacion del Consejo.

El ministro de Hacienda hizo algunas indicaciones generales sobre los presupuestos, refiriéndose tambien á los proyectos que tiene presentados y cuya aprobacion parece que considera indispensable para continuar con éxito su gestion económica.

Despues se ocuparon los ministros de política interior, examinando detenidamente el estado de los partidos al empezarse la segunda legislatura, y se acordó el siguiente programa parlamentario:

En la reunion de la mayoría del Congreso, que se verificará esta noche no habrá más discursos que el del Sr. Sagasta.

El jefe del Gobierno no parece que será muy extenso en su peroracion, limitándose á recomendar la necesidad de que se discutan los proyectos presentados y los que el Gobierno ha de llevar á las Cámaras, con el fin de que se cumpla el plan de reformas del partido liberal. Con este objeto el señor Sagasta declarará que en esta legislatura se propone el Gobierno evitar que los debates políticos entorpezcan la discusion de los proyectos, como ha ocurrido en la pasada legislatura.

Respecto de las comisiones, y aun que los ministros guardan reserva sobre lo acordado, parece que teniendo en cuenta lo ocurrido en la comision de actas y la actitud de algunos elementos de la mayoría respecto de las demás, se convino en no adoptar el criterio cerrado de la reeleccion, si bien se influirá para que sean reelegidos el mayor número posible de los diputados que formaban las anteriores.

La sesion de las Cámaras del dia 18 se reducirá á la lectura del decreto convocando la nueva legislatura.

El 19 se hará en el Congreso y Senado la eleccion de mesa.

El 20 se constituirán las secciones para el nombramiento de las comisiones: las de carácter permanente parece que serán elegidas.

El primer asunto que se discutirá en el Congreso será el convenio de la Trasatlántica.

El Consejo terminó acordándose los honores que se han de tributar al conde de Paris á su paso por Madrid con direccion á Lisboa.

NOTICIAS GENERALES

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama.

«*Granada* 14.—En la mañana de hoy se ha reproducido el incendio de una casa del vecino pueblo de Armilla. El siniestro pudo tomar grandes proporciones por falta de elementos para combatirlo; pero en viados á tiempo bomberos y fuerzas de la Guardia civil y Orden público de esta capital, se logró dominarlo.

»La mayor parte de la casa ha sido derruida, y se han quemado unas 150 fanegas de trigo sepultadas entre los escombros.

»No han ocurrido desgracias personales.»

Subastas.—El 25 del actual se subastará en la Direccion de la Deuda la adquisicion de títulos y residuos de la perpétua al 4 por 100 interior para su conversion en inscripciones á favor de corporaciones civiles, disponiéndose al efecto de 436.836'33 pesetas.

El 8 de Febrero, en el Gobierno de Barcelona, los acopios de conservacion de la carretera de Arenys de Mar á San Celoni, trozo de Arenys de Munt y San Celoni, en 5.570'60.

El 7 de id., en el de Ciudad-Real, los de la de Puerto Lapiche á aquella capital, en 5.388'90.

El 11 de id., en el departamento de Ferrol y comandancia de marina de la Coruña, el segundo lote de maderas de pino tea, desierto en la subasta del 14 de Diciembre, en 3.176'70.

El 31 actual, ante la Junta diocesana de Valladolid, la construccion de un muro de cerramiento del nuevo Seminario, en 26.299'34.

El 27, ante la de Orihuela, la terminacion del templo parroquial de Torrevieja, en 99.462'24.

El 29, en el Ayuntamiento de Madrid, la amortizacion de títulos de la Deuda de Sisas, para la que se destinan 250.000.

Segun un colega, la fórmula de arreglo entre izquierdistas y romeristas es la siguiente:

«Es cosa fuera de duda que el señor Lopez Dominguez renuncia al art. 16 de la Constitucion de 1869, esto es, al sufragio universal. Lo es tambien que el Sr. Romero y Robledo transige con la reforma electoral más ámplia que la legislacion vigente.

El Jurado lo admiten las dos partes: una porque cree en su eficacia y otra porque está convencida de su ineficacia y no teme regalar al país esa institucion en la seguridad de que el obsequiado la devolverá por perturbadora. La ley del matrimonio civil de 1870 no la quieren ya los izquierdistas. La fórmula mantenida por la Iglesia no la aceptan exclusivamente los romeristas, entendiendo que puede transigirse con la democracia, si bien sometiendo el acuerdo definitivo al Pontífice. La reforma constitucional no producirá quebraderos de cabeza: los izquierdistas ya no la solicitan; pero exigen, y á ello se avienen los romeristas, que se consigne en la ley fundamental del Estado que para hacer la reforma será necesario convocar Cortes Constituyentes. Esto y la declaracion de mantener una política proteccionista en las cuestiones económicas, forma la esencia del programa del nuevo partido.»

***

Ayer celebraron una larga y detenida conferencia los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez asistiendo á una parte de ella el señor Linares Rivas.

Cuanto acerca de estas conferencias se diga es aventurado, pues se guarda una absoluta reserva de todo lo rratado en ella.

Sin embargo, los amigos más íntimos del Sr. Romero Robledo, sin afirmar que fuese cierta la anterior fórmula, no negaban que hay algo de exacto de ella.

Sobre lo que no hay duda ninguna es que, antes que las Córtes y la prensa, conocerán probablemente el programa concertado los respectivos partidos, á cuyo fin se convocarán reuniones magnas de senadores, diputados, ex-senadores, ex-diputados y representantes de comités.

La prensa de Barcelona publica ayer detalles del atropello de que fueron objeto no hace muchas noches en aquella ciudad tres italianos, uno de ellos secretario del consulado general de aquella nacion.

A dichos señores, al pasar por la calle de Aribau, se les acercaron dos individuos exigiéndoles tabaco; y al contestar que no eran fumadores, fueron brutalmente agredidos por aquéllos, quienes hicieron ocho disparos de pistola, que, por fortuna, no ocasionaron daño.

El Ayuntamiento de Toledo, en sesion extraordinaria, ha nombrado hijo adoptivo de aquella ciudad al ex-ministro de la Gobernacion don Venancio Gonzalez, por los esfuerzos que ha hecho para que permanezca allí la Academia general militar y para que se reedifique el Alcázar.

Hasta ahora se hallan procesados y presos en la cárcel de Osuna, á consecuencia del robo cometido en aquella colegiata, Juan Torrejon, que hace muchos años fué empleado del mismo templo; Francisco Pérez (a) Silgado, dueño de la escalera que sirvió para el robo; Francisco Linares Moreno; Antonio Carmona (a) Celestino, guarda municipal del arrecife de la estacion; Antonio Jimenez, dueño de un palo que se encontró en el lugar del suceso, y Cármen Rodriguez, á quien vieron aquella madrugada conducir un costal lleno de objetos.

En Reus ha sido sorprendida una fábrica de billetes falsos de los Bancos de España y Francia, encontrándose las autoridades con 12.000 duros en esta clase de billetes.

Se ha dispuesto que el decreto de 20 de Abril de 1875 sobre beneficencia pública se aplique á la isla de Cuba con las modificaciones introducidas en el de 27 de Julio de 1881, concediendo al gobernador general de la gran Antilla las facultades que por el capitulo tercero y siguientes del primero de los indicados reales decretos corresponden al ministerio de la Gobernacion y á la direccion general de Beneficencia y Sanidad.

Segun un colega, el ministro de Hacienda tiene terminado ya el proyecto de ley refente á las dehesas boyales, cuya parte esencial es la siguiente:

Los pueblos podrán solicitar que se exceptúen de la desamortizacion los terrenos de aprovechamiento comun.

Se otorgarán nuevos plazos á los pueblos para justificar las excepciones de terrenos que reunan los requisitos legales para el caso.

El Estado continuará percibiendo el 20 por 100 del valor de las fincas no exceptuadas, y además el 25 por 100 de la tasacion en equivalencia prudencial del 20 por 100 del valor en venta.

Se señalará la forma del pago del 20 y del 25 por 100 que corresponde al Estado; se fijará la extension superficial de los terrenos exceptuales; se confirmará el derecho de la Administraccion á revisar y revocar las excepciones relativas á los terrenos que hayan perdido las condiciones exigidas por la ley para que sean exceptuados, y se fijarán tambien la documentacion y las pruebas que han de hacerse para justificar las reclamaciones, aunque reducidas á lo preciso para que la Administracion acuerde con el debido conocimiento.

Un periódico publica el hecho siguiente ocurrido en Madrid:

Anoche se intentó sobornar al señor gobernador de la provincia, ofreciéndole mil pesetas diarias si toleraba el juego en tres casas, y si en cuatro, mil doscientas cincuenta pesetas.

El señor duque de Frias, á quien confidencialmente se le habia advertido que iba á darse paso tan escandaloso, avisó al juzgado de guardia, que en sitio preparado de antemano, oyó la propuesta.

El señor D. P. S. M. y C., que fué quien la hizo, salió del gobierno civil atado codo con codo.

Hoy no podemos dar más pormenores por encontrarse el asunto *sub-judice*.

Participan de Valencia que las próximas elecciones municipales prometen ser muy reñidas, porque aparte de los partidos liberales monárquicos tomarán parte en la lucha los carlistas, obedeciendo á órdenes del Pretendiente.

Los artículos exportados de la Península é Islas Baleares en el mes de Noviembre último representan un valor de 82.701.000 pesetas, y esta cifra acusa un aumento de 12.775.000 pesetas con respecto al valor de las mercaderías exportadas en igual mes del año 1885.

Han contribuido principalmente á este aumento el mineral de cobre y de hierro, tejidos de algodon, lana sucia y lavada, esparto en rama, ganado de cerda, calzado, pescado salado, aceitunas verdes, uvas, azafran por más de tres millones de pesetas, vino comun á Francia por cerca de nueve millones, y á la América española, Jerez para Francia y el resto de Europa, y conservas alimenticias.

En cambio ha experimentado baja la salida de galena argentífera y de plomo, cáscara de cobre, plomo pobre, jabon duro, almendra, pasas, aceite, vino y Jerez para la América extranjera, vino generoso á Francia y al resto de Europa.

Es decir, que el aumento liquido de la exportacion se debe á los vinos, azafrán y lanas.

El general Lopez Dominguez dará un banquete el domingo próximo á los diputados y senadores izquierdistas.

Terminada la comida, se tratará de la actitud del partido y de las inteligencias concertadas con el Sr. Romero Robledo.

El estado de la cuestion europea, léjos de mejorar, va empeorando cada vez, y hasta los más optimistas en este punto no ocultan que hay grandes nebulosidades en el porvenir.

La disolucion del Parlamento aleman y la actitud del príncipe de Bismarck demuestran perfectamente que éste no se halla dispuesto á ceder nada en la política que ha iniciado.

La medida del Gobierno aleman ha causado honda sensacion en París y Lóndres, donde no se cree nada tranquilizador el hecho; sensacion que ha contribuido á aumentar la noticia de que el general Moltke, preocupándose poco de las resoluciones del Parlamento, hace tiempo que mandó activar los armamentos y aprestos militares, como si estuviéramos de hecho en vísperas de una guerra.

Todo hace predecir que no andábamos descaminados al afirmar, como afirmábamos hace pocos dias, que el Gobierno aleman, convencido de la alianza franco rusa, provocaria la guerra ántes de que se realizase del todo esa alianza hoy en proyecto.

El último correo de Filipinas alcanza al 12 de Diciembre y contiene las siguientes noticias.

La Prensa aplaude que esté ultimado el proyecto de creacion de una Escuela municipal de música, porque en ella perfeccionarán su educacion artística los jóvenes filipinos, que tan felicísimas disposiciones demuestran por tan bello como difícil arte.

En el populoso barrio de Tondo, la salida de los padres capuchinos encargados de la evangelizacion de Carolinas y Palaos para ir á establecer en otro arrabal su casa mision central, estuvo á punto de producir un verdadero conflicto

Los reverendos padres capuchinos habian adquirido en Tondo gran popularidad, y el vecindario se opuso á su salida, en términos que la Guardia civil tuvo que intervenir.

Los periódicos de Manila que hemos recibido no contienen noticias de Mindanao, Joló, ni de Marianas y Carolinas.

Telegrafían de Roma que la corriente del Tiber aumenta de un modo alarmante.

Los andamios colocados en el puente de la Margarita, recientemente construido, han sido arrastrados por la corriente.

El agua comienza á inundar los barrios ménos elevados de la ciudad.

No hay un peligro inminente, pues todavía faltan dos metros para que el río desborde; pero no por eso es ménos viva la ansiedad del vecindario.

Estos dias se está procediendo á la colocacion de un nuevo hilo telegráfico en la línea general de Valencia á Barcelona.

Leemos en *El Industrial*, de Jaen:

«Los anónimos en Marmolejo.

«Continúa en aquella rica poblacion la aficion á la escritura episcopal solicitando cantidades.

»Ahora le ha tocado al vecino don Francisco Delgado, que halló una mañana cierta carta en el pasillo de la casa en que mora.

»La carta reclamaba 10.000 rs. en dinero, que el Melgares pedía se colocaran en un hoyo detrás de la huerta llamada del Hospital, en las afueras de Marmolejo.

»Un mozo de toda confianza del señor Delgado habría de conducir la suma, que se exigia con las amenazas y tremendas de costumbre.

»La Guardia civil tomó sus medidas para la captura del ó de los criminales; pero no parecio nadie por el dinero.

»Sin duda ventearon la celada.»

Las cátedras que en la actualidad hay vacantes, y que se proveerán por oposicion, son las siguientes:

Las de latin y castellano en los Institutos de Jerez de la Frontera, Leon, Tapia y Baeza; las de lengua francesa de los de Palencia, Segovia, Santiago, Cabra y Teruel; una de matemáitcas del Instituto de Logroño, y las de agricultura de los de Castellon, Burgos, Huelva, Avila, Orense Pontevedra y Soria.

En turno de concurso van á proveerse las de latin y castellano en los Institutos de Gerona, Logroño y Soria, las de geografía é historia de los de Pontevedra y Tapia, la de Psicologia lógica y Filosofía moral del de Guadalajara; las de la lengua francesa de los de Alicante, Leon, Orense, Salamanca, Sevilla y Soria, la de lengua inglesa del de Barcelona; las de física y química de los de Palencia, Cuenca, Huelva, Lugo y Teruel, y la de historia natural del de Leon.

MARINA.—Se ha dispuesto por real órden del Ministerio de Marina que los cuarenta y dos aprendices marineros que se han examinado, y cumplido los requisitos reglamentarios. van destinados ocho de ellos al crucero «Infanta Isabel», que va á relevar en la estacion naval del Sur de América á la corbeta «Africa»; y los treinta y cuatro restantes se distribuyan entre los buques que componen la escuadra, á fin de que adquieran la práctica de mar necesaria.

***

Se han hecho las siguientes concesiones:

Al alumno de ingenieros de la Armada D. Leandro de Saralegui, dos meses de licencia por enfermo para Ferrol.

Al alférez de infantería de marina D. José Miranda Cachelo, ingreso en la escuela naval flotante, como aspirante de Marina.

Al cabo de mar del puesto de Mo-

trico, José María Laserna, abono de sueldo desde 18 de Marzo de 1886, en que tomó posesion.

Al segundo piloto D. Antonio Martí y Martí graduacion de alférez de fragata.

PAGOS

Caja de Depósitos.

Dia 17, de diez á dos. Intereses de los depósitos necesarios en metálico de particulares, primer semestre de 1885, carpeta núm. 925 de señalamiento; segundo, 151 á 200.—Dia 18. Idem, primero del 85, núm. 926, segundo, 881 y 82; primero del 86, números 744 á 52, segundo, 201 á 50.—Dia 19. Idem, segundo del 85, núm. 883; primero del 86, núm. 753 á 55; segundo, 251 á 99.—Dia 20, Idem, primero del 86, números 756 á 60; segundo, 300 á 350.—Dia 21. Idem, primero del 82, número 1.118; segundo, 1.142; primero del 83, número 1.080: segundo, 1.048; primero del 84, número 999; segundo, 967; primero del 85, números 927 á 29; segundo, 884 á 86; primero del 86, números 761 á 65; segundo, 351 á 400.—Dia 22, de diez á una. Idem, primero del 85, núm. 930; segundo, 887; primero del 86, númerosos 766 á 68; segundo, 401 á 54.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Lóndres, 14.—*El Standard* asegura hoy que Rusia aconseja á Turquía que declare oficialmente ilegal la regencia búlgara y la Sobranje.

El Standard se muestra bastante pesimista, manifestando que el estado de las cosas de Oriente continúa siendo grave.

Lóndres. 14. — Los funerales del conde de Iddesleigh se verificarán el martes próximo en Pynes, cerca de Exeter, donde tenia su residencia de aquel distinguido hombre público.

Washington, 14. — El Senado norteamericaao ha tomado un acuerdo declarando disuelta la secta de los mormones como contraria á la moral y castigando con severas penas á cuantos practiquen la poligamia en el territorio de Utah.

Paris 14. — Algunos periódicos franceses se quejan del lenguaje de la prensa inglesa que se empeña en prepalar noticias pesimistas respecto de las relaciones entre Francia y Alemania, con el fin, dicen, de atizar el fuego de la discordia.

«A pesar de las declaraciones pacíficas del príncipe de Bismarck—dice una hoja oficiosa francesa—nuestros buenos vecinos y amigos los ingleses comentan el discurso del gran canciller en un sentido abiertamente hostil á Francia. Al decir de la prensa británica, Francia es en Europa un elemento de discordia, Francia la que constituye un peligro permanente para la paz, y Francia la que obliga á la pacífica Alemania á aumentar sus armamentos en proporciones formidables.»

Se espera con viva ansiedad la votacion del Parlamento aleman sobre el proyecto de ley aumentando el contingente del ejército en tiempo de paz.

Suponen muchos que será desechado, y confian algunos que la Cámara germánica cederá.

Berlin 14.—A pesar de la actitud aparentemente favorable á Alemania de la prensa inglesa, el príncipe de Bismarck se mostró poco reconocido en el nuevo discurso que pronunció ayer en el Parlamento aleman en defensa del proyecto militar.

Hablando de los ingleses que quieren indisponer á Alemania con Rusia, y manifiestan el deseo de que estalle una guerra entre ambas, dijo:

«Nosotros tenemos fronteras extensas con Rusia, mientras que Inglaterra nada grave tiene que temer en su casa de los rusos.»

Fundándose en esto, añadió irónicamente que Inglaterra estaba en mejores condiciones que Alemania para combatir á Rusia.

Lóndres 14.—Se asegura que lord Iddesleigh falleció á consecuencia de un ataque apoplético que le produjo una viva discusion con el marqués de Salisbury, en cuya casa se encontraba.

Aden 14.—Hoy ha salido de este puerto para el de Colombo, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *Isla de Luzon*.

Berlin 14.—Parlamento aleman. —Se pone á votacion el dictamen de la comision proponiendo que se aumente el efectivo del ejercito por solo tres años, en lugar de los siete que pedia el Gobierno, y es aprobado por 1886 votos contra 154.

Las disolucion se considera inminente.

Berlin 14.—Parlamento aleman· —El príncipe de Bismarck lee el decreto imperial disolviendo el Parlamento.

Montevideo 14.—Se confirma la existencia del cólera en esta ciudad.

Han ocurrido 4 casos probados.

París 14.—La condesa de París y el duque de Chartres han desembarcado hoy en Boloña, llegando esta noche á París de paso para Madrid.

San Petersburgo 14.—El discurso pronunciado ayer por el príncipe de Bismarck en el Parlamento aleman ha producido mal efecto aquí, á pesar del tono irónico con que habló de los ingleses.

Roma 14.—Ha fallecido el cardenal Ferriere.

Berlin 14.—Un decreto imperial dispone que las elecciones del nuevo Parlamento aleman se verifiquen el 21 de Febrero próximo.

Lóndres 14 —La conferencia celebrada por los jefes radicales liberales ha durado tres horas.

No se ha tomado ningun acuerdo, aplazando toda decision para cuando se reuna el Parlamento.

Roma 14.—El presidente del Gobierno, Sr. Depretis, contestando á un diputado radical, ha dicho que el Gobierno no debe intervenir en las deliberaciones de los Municipios sino en casos graves.

Milan 14.—El Consejo municipal de esta ciudad ha erigido un monumento á la memoria del emperador Napoleon y á los soldados que sucumbieron en defensa de Italia.

Esto se considera como un verdadero hecho histórico, una verdadera gloria, que en nada puede herir la susceptibilidad del pueblo francés.

***

ULTIMOS TELÉGRAMAS

Paris 14. — Segun despachos de Berna, el proyecto relativo á la perforacion del Limplon gana terreno, habiéndose reunido ya los recursos necesarios para realizar tan colosal empresa.

Lóndres 14.—Se atribuye importancia al viaje á Constantinopla de Sir Drummom Wolff, quien sale hoy con direccion á dicha capital.

París 15.—El periódico *Le Matin* demuestra que el Compendio de Geografía del Sr. Mariscal, que sirvió de base para el artículo de sensacion de *La France*, léjos de revelar un espíritu de hostilidad á Francia, prueba lo contrario.

Al efecto, cita algunos párrafos del libro en que se dice que no es probable una guerra entre Francia y España; que la frontera es natural y bien definida; que los españoles no aspiran á ningun territorio francés ni los franceses á ninguno español, y que no hay intereses encontrados.

Además resulta que este libro se imprimió en 1882, es decir, nn año antes de la época en que los autores de la novela de la alianza hispano-alemana suponen que esta se convino.

Londres, 15.—Los periódicos ingleses continúan publicando noticias pesimistas.

Hoy hablan de nuevo de aprestos militares.

Sin embargo el *Times* asegura que han mejorado las relaciones entre Austria y Rusia.

Paris, 15.—El periódico católico *El Univers* publica un despacho de Roma diciendo que en vista del buen resultado que dió la intervencion del Papa en el asunto de las Carolinas, e Sultan de Turquía ha pedido la mediacion de Su Santidad en los asuntos de Bulgaria.

Cotizacion oficial del dia 14

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento Alza	Movimiento Baja
Deuda perpétua al 4 por 100 interior...	65 65	»	»
Idem id. pequeños....	65 70	»	»
Idem id. fin coriente..	65 65	0	»
Idem id. fin próximo...	00 00	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	66 10	»	»
Idem id. pequeños,...	66 10	»	20
Deuda amortizable al 4 por 100..,.....	79 00	»	10
Idem id. pequeños.....	79 00	»	20
Billetes hipotecarios de Cuba.....	95 30	»	15
D.ª C.ª al 3 por 100 y 1 por 190 am.....	00 00	»	10
Anualidades de Cuba.	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»	»
Obligacienes del Banco Hipotecario.....	00 00	»	»
Cedulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100...	100 70	»	»
Acciones del Banco de España.....	375 50	»	20
Londres á 90 dias fecha.....	47 50	»	»
Paris á ocho dias vista	3'995	»	»

Bolsin de anoche.

Madrid: Contado, 65,45.
Fin de mes, 66'45.
Exterior, 00'00.
Próximo, 00'00.
Operaciones
Barcelona interior, 65'50
Exterior. 65'85.
Paris, 65'90.

Cambios sobre las plazas de la Península.

PLAZAS	Daño	Benf	PLAZAS	Daño	Ben
Albacete	0,50	»	Lorca. .	0,65	
Alcoy. .	0,15	»	Lugo.. .	0,25	»
Alicante	0,25	»	Málaga.	0,20	»
Almería	0,25	»	Múrcia.	0,25	»
Avila. .	0,50	»	Orense.	0,15	»
Badajoz	0,40	»	Oviedo.	0,25	»
Barcel.ª	0,15	»	Palenc.ª	0.25	»
Béjar. .	0,25	»	P. de M.	0,25	»
Bilbao..	0,15	»	Pampl.ª	0,40	»
Búrgos.	0,25	»	Pontev.ª	0,25	»
Cáceres.	0,40	»	Reus. . .	0,15	»
Cádiz. .	0,15	»	Salam.ª	0,25	»
Cartag.ª	0,30	»	S. Seb.ª	0,15	»
Castell.º	0,50	»	Santdr..	0,25	»
C. Real.	0,50	»	S. Cruz		»
Córdoba	0,25	»	Teneri.	1,00	»
Coruña.	0,25	»	Santiag.	0,25	»
Cuenca.	1,25	»	Segovia.	0,40	»
Ferrol. .	0,25	»	Sevilla.	0,20	»
Gerona.	0,25	»	Soria . .	0,75	»
Gijon . .	0,25	»	Tarrag.ª	0,25	»
Granada	0,25	»	T. de la		»
Guadal.ª	0,50	»	Reina.	0,65	»
Haro. . .	0,25	»	Teruel. .	0,25	»
Huelva.	0,25	»	Toledo..	0,50	»
Huesca.	0,25	»	Tudela..	0,50	»
Jaen. . .	0,25	»	Valenc.ª	0,15	»
J. de F.	0,15	»	Vallad..	0,25	»
Leon. . .	0,40	»	Vigo. . .	0,15	»
Lérida.	0,15	»	Vitoria.	0,25	»
Linares.	0,10	»	Zamora.	0,40	»
Logroño	0,40	»	Zarag.ª.	0,15	»
					»

Boletin comercial.

SANTANDER.—Precios:

Arroz. Sin embargo que el del reino estorbaba últimamente algo por su baratura, el acceso aquí del del extranjero vemos que el vapor *Leander* acaba de conducir desde Bremen unos cinco lotes que se elevan á 500 sacos para diferentes casas de este comercio y para fuera.

Además se recibieron 70 en distintas partidas por el repetido *José Ramon*, así como 20 por el *Machichaco*, que hacen 90, de Valencia todos.

Bacalao. Arribos, ninguno; ventas, animadas; precios, los sabidos, y esto es todo.

LA GUARDIA (Alava).—Se ha dado por terminada la recoleccion de la aceituna en este término municipal y pueblos inmediatos con resultado bastante escasos, aunque, como tengo á usted manifestado, esa produccion no es la mas importante en esta comarca eminentemente vitícola.

El mercado de vinos se encuentra tan paralizado, que hace muchos años no se recuerda que la demanda haya sido tan escasa, cuando todos los propietarios se encuentra deseosos de vender el pequeño producto de la anterior cosecha que es de buena calidad y lo cederian sin grandes pretensiones,

Las labores agrícolas propias de la época se hacen con regularidad y los sembrados se presentan perfectamente.

El tiempo bastante frío.

CASAS-IBAÑEZ (Albacete).—Tiempo aunque lluvioso, suave y propio de la estacion es el que domina en la actualidad, ayudando mucho á la vegetacion de los campos.

Los negocios paralizados; de azafran se han vendido en la presente semana sobre 50 libras á 190 reales.

La venta de vinos se halla paralizada pues no se han vendido los de la cosecha anterior; algunos compradores se han presentado, y solo pagan á 11 rs. arroba.

El detalle de los demás artículos es como sigue:

Trigo geja á 48 rs. fanega; id. candeal á 49; cebada á 30; avena á 20.

Ganados: ovejas á 80 rs. cabeza.

CEVICO DE LA TORRE (Palencia).—El tiempo crudo y de nieblas, con las nieves que copiosamente han caido estos dias pasados, hace que los caminos estén poco menos que intransitables, por cuya razon el mercado de cereales está paralizado y las pocas entradas se cotizaron á 38 rs. fanega.

El vino sigue en su precio de 11 reales cántara, tambien con pocas salidas por la causa dicha, pués parece que estamos aislados con tan mal tiempo.

LA RODA (Albacete).—Precios del mercado último: Candenal á 48 rs. fanega.

Centeno á 30; avena á 16; cebada á 24; fréjoles á 36.

Vino (para el consumo local) á 13 arroba; aguardiente de 20 grados á 43; aceite (para el consumo local) á 50; lana á 43.

DAIMIEL.—Precios que rigen en este mercado:

Candeal á 44 rs. fanega; trigo á 40; gejar á 40; centeno á 29; cebada á 25; panizo á 40; anís á 130.

Vino blanco á 10 rs. arroba; tinto á 12; aguardiente á 38; aceite á 34.

Patatas á 4; carbon á 3'50; habichuelas á 16.

Folletin (24)

LA CADENA DEL DESTINO

POR

Don Torcuato Tárrago.

tillo á Ruf, que había dejado su traje de cazador y vestía uno de los más elegantes atavíos de su profesion. Iba á pié, pero llevaba de la brida á su caballo, que le seguía pacíficamente

Marieta se puso pálida, y la mirada amortiguada de Juan adquirió un brillo extraordinario á la vista del jóven, Este, con la cabeza inclinada sobre el pecho, meditabundo, sombrío, impenetrable, iba á seguir su ruta, cuando se fijó en el grupo que estaba á la puerta de la cabaña.

Entonces, más bien maquinalmente que obedeciendo á un pensamiento, ató el caballo á un árbol y fué á sentarse al lado del hombre y de la niña.

Juan pareció leer en los ojos de su amigo algo terrible, y le preguntó con ansiedad:

—¿A dénde vas, Ruf?

—Voy á Barcelona... Todo el mundo va para allá, y yo tambien voy.

Había en estas palabras una amargura infinita.

—¿Con que vas á ver al rey y á la reina?

Extremecióse el paje, pero de pronto exclamó:

—Pues es claro...

—¿Y cómo es que vas solo, completamente sólo? preguntó Juan con profunda ternura.

—Ya sabeis que no soy muy amante de ir acompañado. Solo vos sois mi compañero y mi amigo.

Marieta guardaba silencio, y con sus grandes ojos observaba el paje que disimulaba una gran lucha con su espíritu.

—Verdad es, contestó Juan con acento conmovido; no solamente soy tu amigo y compañero, sino que soy más... mucho más. Quiero decir que mi afecto hácia tí es grande... tan grande como el que tengo á esta pobre niña, á mi huérfana, á esta calaudria que dá música y alegría á la cabaña del pobre aldeano...

Juan arrancó un profundo suspiro de su pecho; despues, como si quisiera borrar las dobles impresiones que habia producido, exclamó.

—¿Sabes qué estoy pensando, Ruf?

—¿Qué?—preguntó el paje.

—Que acaso me dé la tentacion de ir á Barcelona, no es justo, hija mia que nos quedemos aquí solos... al lado de los cuervos que graznan y de los lobos que aullan. ¿Quieres que vayamos?

Un reflejo de pura alegría iluminó el bello semblante de Marieta.

Juan comprendió lo que aquello signifigaba, y se dijo como si hablara consigo mismo

—Sí... sí... iremos. ¿Por qué no ir? La entrada del rey debe ser magnifica... ¿No es verdad, Ruf? Además yeudo siempre contigo cuando vas á la montaña, justo es que te acompañe á la ciudad.

¡Afortunadamente tengo en la cuadra á mi buena mula torda. ¡Oh! ya verás cómo la arreglo y en elia irá Marieta como una reina. Tú, hijo mio, á caballo; yo á pié. Ya saben que aunque viejo no me canso.

Dió tal expresion de ternura y afecto á la frase *hijo mio*, que Ruf no pudó ménos de mirar al aldeano. Sin embargo, parecia satisfecho con la circunstancia que le proporcionaba el ir con compañía, y media hora despues emprendian el camino hácia la ciudad condal.

Era ya media noche cuando se encontraron bajo sus muros. Las puertas estaban cerradas, pero la poblacion inmensa vagaba en todas direcciones, esperando la salida del sol del 18 de Octubre para entrar en la alegre capital.

Los habitantes de multitnd de pueblos llegaban sin cesar y aumentaban la animacion.

Las noticias que circulaban eran á cada cual más peregrinas. Si habia deseo de saludar al rey, más afan existia de conocer á la reina de Cantilla, cuya modesta hermosura y altas virtudes eran la admiracion de propios y extraños.

Cuando la luz de la aurora vino á romper las tinieblas de aquella larga noche de otoño, el espectaculo, que poco á poco se iba presentando, no podia ser más magnífico. El cielo y el mar se prestaban mútuamente su azulada trasparencia. Meciánse sobre las olas aquellas famosas galeras aragonesas que habian sido el terror de los mares de Levante; todas ellas estaban cubiertas de flámulas y gallardetes. Las torres de la ciudad se cubrian de banderas, en donde los castillos y leones se ostentaban al lado de las barras de sangre de Wifredo el Velloso; repicaban las campanas con jubiloso estruendo y una vez abiertas las puertas, se precipitó por ellas la ávida multitud que iba á buscar grandes emociones en los venturosos sucesos de aquel dia.

Si por un lado llamaban la atencion de la multitud los preparativos hechos por la ciudad para recibir á sus Altezas, no lo era ménos la que producia la casa donde estaban alojados los embajadores franceses Luis de Amboisse y Pedro Alvaro.

El pueblo, con el instinto que le es peculiar, adivinaba que la presencia

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios: una ó dos dias, 5 cénts. línea, por tres ó mas á 3 cénts.: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen delíneas del tipo ocho á una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cénts. línea: comunicados desde 25 cénts. en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral.
A una columna 7 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 12 » 7 »
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Enero, 31 dias.

Sábado....	1	8	15	22	29
Domingo..	2	9	16	23	30
Lunes.....	3	10	17	24	31
Martes....	4	11	18	25	»
Miércoles.	5	12	19	26	»
Jueves....	6	13	20	27	»
Viernes....	7	14	21	28	»

Lunes 17.	SALIDA.	PUESTA
Sol. . . .	7 15m.	5 07 t
Luna. . .	12 42 n	2-03m.

Boletín religioso.

Santoral.—Lunes: San Antonio ab. y Sta. Estefanía.

—Mártes: La Cátedra de San Pedro en Roma, Santa Prisca vírgen y mr. y S. Atenógenes mr.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia las Agustinas, y se aplica por don José Dato Rosique esposa é hijo, misas de medias horas, y en la de San Antolín, por D. Rafael Ibáñez y D. Manuel Espinosa, misas de medias horas

Espectáculos.

TEATRO ROMEA.

Funciones para mañana—Por la tarde á las 3.—La zarzuela en 3 actos, *La Mascota.*—Por la noche á las 8.—La zarzuela en 3 actos, *El salto del pasiego.*

SALON DE ROMEA

Gran baile de máscaras de 11 á 3 de la madrugada.

CANTANTE DE LA RAMBLA.

Baile de máscaras de 11 á 3 de la madrugada.

Anuncios.

S. Cristóbal, 6. **MUEBLES** *S. Cristóbal*, 6.

Mesas camillas. . . .	á	6 ptas
Sillones de despacho. .	á	3'75 »
Mesas de cocina. . .	á	4'25 »
Sillas valencianas. de 5	á	2'25 »
Cómodas. . . . de 45	á	50 »
Zaferos de hierro. de 4'75	á	10 »

Hay sillerías y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

JOYA MEDICINAL
AGUAS MINERALES NATURALES
DE
CARABAÑA
Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas
únicas de su especie conocidas
HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO.
4 diplomas de honor
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias gástralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezcemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedáneo, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fábrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87
(PLAZA DE ANTÓN MARTIN)
Madrid

Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina, D. Juan Moreno y Señores Fernández, Pino y García

Lorca.—Sr. D Juan Casto Sastre López, D. Luis Castillo. Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts é hijo.

Cartagena. — Sres. Bruna y C.ª, D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo y D. Antonio Gómez

Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida.

Bullas.—D. Juan Martínez Valero.

Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández.

Archena.—D. Angel Picazo.

NO MAS
CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean *tercianas, cuartanas ó cotidianas.* El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr Rodríguez —*Bullas*, Sr Martínez Valero.—*Cartagena*, Sr. Rizo (drogueria) —*Lorca*, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro. 10—10

LAS
ENFERMEDADES SECRETAS
BLENORRAGIAS
GONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cargar ni molestar los órganos digestivos, por las
PILDORAS
é Inyección de
KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
Exíjase sobre cada caja, cada píldora, la firma: [illegible]
París, 22, Place de la Madeleine

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Doctor Delgado.
Cura los padecimientos del estómago.
Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPOSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globe; Tetuan, 20.
Murcia, farmacia del Licenciado don Jesús García Sánchez, Lencería, 52—50.
Precio de cada frasco 6 ptas

BAÑOS
de San Antonio.
Todos los sábados, por ahora, durante el invierno, se sirven baños higiénicos y medicinales á gusto del consumidor á precios de seis reales uno.

TARJETAS DE VISITA
Desde 1'50 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina.
Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

CALDO CIBILS
INSTANTÁNEO
Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un saber exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª *Princesa, 53*, BARCELONA.
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

NO EQUIVOCARSE

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

Con el nombre de **Colonial** se vende una **imitación** de los *acreditados chocolates* de la **Compañia Colonial** de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la **Compañia Colonial** se reconoce por las *dos palabras* **Compañia Colonial** que figuran *siempre juntas* en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, *marca de propiedad de*

La Compañía Colonial.

JARABE de brea y codeina
PASTA de brea y codeina
PASTA DE BREA VEGETAL.
JARABE de helicinado
JARABE FERRUGINOSO
JARABE DE BREA VEGETA

CONTRA LOS **CATARROS** Y

LA TOS

LOS PREPARADOS DE BREA
DE
PINO Y VIVO
FARMACEUTICO
MURCIA

PRECIOS: PASTA DE BREA VEGETAL 1 peseta caja. JARABE DE BREA Y CODEINA, 2'50 pts. frasco.
PRECIOS: JARABE DE BREA VEGETAL 1'50 y 3 ptas. JARABE DE BREA FERRUGINOSO, 1'50 y 3 ptas. frasco.

HISTORIA PARLAMENTARIA DE ESPAÑA
OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO
POR
DON ANDRES BORREGO,
DECANO DE LOS EX-DIPUTADOS Á CORTES
Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 5 pesetas.
Se publica un tomo todos los meses. El índice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

PILDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de
EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,
y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.
Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
Se vende Murcia en la *Farmacia Catalana* al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.
Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CAMAS
Francisco Peña.—Platería, 70
MURCIA.
En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos
Asimismo encontrará lo referente á ferretería

Imprenta de LA PAZ.

HIGIENE DE LA BOCA
KRAMERINA del farmacéutico PINO Y VIVO
CONSERVA LA DENTADURA
Y MANTIENE LA BOCA EN BUEN ESTADO
DE SALUD
Eficasísimo contra el dolor de muelas: este elixir se usa también como antipútrido y preservativo.
El modo de emplearlo se indica en cada frasco.
PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.

CHOCOLATES
TES, CAFES Y TAPIOCA
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.
MADRID—ESCORIAL
26 MEDALLAS DE PREMIO
Tes en botes de la China, de 2 á 4 onzas.
Venta en el año 1885, 4,000.000 de paquetes de Chocolate.
Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos
Exijir la verdadera marca.
OFICINAS: PALMA ALTA, 8.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por Ch.les FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS
En Murcia: D. Rafael Almazán, Zoco, 5.

ACEITE PURO HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS,
recetado por todos los médicos, para curar la *tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.* La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, se tolera por los estómagos más delicados y toma con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.
Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL, en casa Autor.—VITORIA.

Las nuevas máquinas para coser
NAUMANN
Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.
Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.
en Murcia, Príncipe Alfonso, 18

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

TARJETAS DE VISITA
Desde 1'50 pesetas 100, según tamaño y clase de cartulina
Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

TARJETAS DE VISITA
Desde 1'50 ptas. 100, según tamaño y clase de cartulina.
Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ